



RESOLUCION **0346**

NEUQUEN **30 ABR 2014**

VISTO:

El Expediente OE N° 3229-M-13 y el Decreto N° 1224 de fecha 20 de diciembre de 2013 y las Resoluciones N° 45/14 de fecha 21 de enero 2014 y 65/2014 de fecha 29 de enero de 2014; y;

CONSIDERANDO:

Que mediante la norma legal citada en último término, se autorizó a la prórroga de apertura de ofertas del llamado a Licitación Pública N° 11/2013, tramitada para la CONCESION DEL SERVICIO PUBLICO DE LA ESTACION TERMINAL DE OMNIBUS DE NEUQUEN (ETON) – PRESTACION DE SERVICIOS BASICOS Y COMPLEMENTARIOS, para el día 5 de Mayo de 2014;

Que con fecha 30 de Abril del corriente se recibieron en la Dirección de Compras y Contrataciones, notas de las firmas CBS S.R.L. y VIA BARILOCHE S.A., quienes solicitan se otorgue una prórroga en la fecha de apertura de 15 (quince) días hábiles y de 30 (treinta) días de la fecha propuesta respectivamente, manifestando que a la fecha de presentación de ambas notas, las firmas no cuentan con la documentación requerida en el Pliego de Bases y Condiciones;

Que en función de lo expuesto y con el objeto de propiciar una mayor participación de oferentes a la presente compulsa, respetando los principios de igualdad y concurrencia, es menester prorrogar, por última vez, los plazos de apertura y venta de pliegos;

Que por lo tanto corresponde dictar la norma legal pertinente mediante la cual se prorrogue la fecha de apertura de la Licitación Pública N° 11/2013 y se apruebe la CIRCULAR N° 5 que pasará a formar parte del Pliego licitatorio correspondiente;

Por ello:

EL SECRETARIO DE ECONOMIA Y HACIENDA  
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN  
RESUELVE:

ARTICULO 1º) APROBAR la Circular N° 5 mediante la cual se prorroga la fecha de apertura de ----- ofertas prevista para el día 5 de Mayo de 2014 a las 10:00 hs., de la Licitación Pública N° 11/2013 tramitada para la CONCESION DEL SERVICIO PUBLICO DE LA ESTACION TERMINAL DE OMNIBUS DE NEUQUEN (ETON) – PRESTACION DE SERVICIOS BASICOS Y COMPLEMENTARIOS”, estableciendo nueva fecha de apertura de ofertas para el día 20 de Mayo de 2014 a las 10:00 horas y de venta de pliegos hasta el día 16 de Mayo de 2014, de conformidad a lo expuesto en los considerandos.

ARTÍCULO 2º) Por la Dirección de Compras y Contrataciones comunicar lo dispuesto en la ----- presente a las firmas adquirentes del pliego licitatorio correspondiente a la Licitación Pública N° 11/2013.-

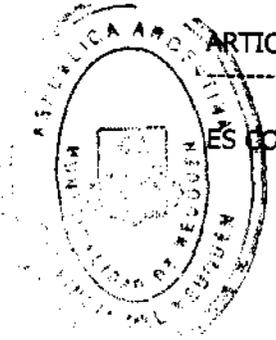
ARTICULO 3º) REGISTRESE, cúmplase de conformidad, dése a la Dirección Centro de Documentación e Información Municipal y oportunamente ARCHIVESE.-

ES COPIA.

FDO.: ARTAZA

PABLO D. AZÚA  
DIRECTOR GRAL. DE ADMINIST. DE  
CONTRATACIONES DE SUMINISTRO  
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA  
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN

Publicación Boletín Oficial Municipal  
Edición N° 1975  
Fecha 09 / 05 / 2014





CIRCULAR Nº 5/2014

LICITACION PUBLICA Nº 11/2013

----- Por la presente se informa que el Acto de Apertura de la Licitación de referencia programado para el día 5 de Mayo de 2014, a las 10:00 horas, **se prorroga para el día 20 de mayo de 2014 a las 10:00 hs.**, extendiendo la venta de pliegos hasta el día 16 de Mayo de 2014.

----- La presente pasará a formar parte de las actuaciones que componen la compulsa citada precedentemente.-----

DIRECCION DE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE CONTRATACIONES DE SUMINISTRO: 30 de Abril de 2014



  
~~PABLO PAZÚA~~  
DIRECCION DE ADMINIST. DE  
CONTRATACIONES DE SUMINISTRO  
SUBSECRETARIA DE HACIENDA  
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN

